

reglo de ese y demás caminos y el Dr Presidente que se esperaban los datos que se han reclamado a los Alcaldes pedáneos para la prestación personal y también que se dí alguna cantidad para ese objeto del sobrante de la Junta Nacional de Socorros.

Sobre el pésimo estado del de Algorares.

Recuerda el Dr Gómez las mociones q tiene presentadas.

Le contesta sobre las mismas el Dr Presidente.

El Dr Bojart llama también la atención sobre el pésimo estado del de Algorares, haciendo ver no ya la conveniencia si no la necesidad de que se arregle con urgencia por el continuo trámite que tiene.

El Dr Gómez recuerda que hace mas de tres y medio que presentó tres mociones, que fueron aprobadas, pidiendo por la primera que se presentaren las cuentas detalladas de todos los gastos ocasionados en la instalación de la Oficina de lo Criminal, acordándose se presentase para dos Sesiones después, y tiene el sentimiento de decir que no se ha cumplido como tampoco con la segunda relativa al examen y presentación del expediente de subasta de medicamentos a enfermos pobres, ni con la tercera por la que se acordó se fijáramos tabilla los puntos en que la Guardia Municipal presta servicios.

El Dr Presidente dijo que a poco de haberse presentado esas mociones dejó la Alcaldía que desempeñaba accidentalmente y por lo tanto no le toca contestar al recuerdo, puesto que al presente solo por accidente ocupa la presidencia; pero no obstante recuerda al Dr Gómez respecto de la última, que cuando la presentó le hizo observar que la Guardia Municipal depende exclusivamente del Alcalde, el que dispone su servicio de la manera que tiene por conveniente; así que unos Guardias se hallan en un punto a determinada hora, y otra en otro, según conviene al servicio

